

Diario de la Marina

Año XXXV. — Número 10.607.

Lunes 16 de Febrero de 1903.

Dos ediciones diarias.

NO ES CUESTION DE GARBANZOS

Se equivocan lamentablemente los que atribuyen a una idea bastarda y egoísta la actitud de los comandantes de Marina, que reclaman con arreglo a ordenanza acerca de las dificultades de cumplir un Real decreto, redactado con imperdonable ligereza y fuera del sentido de la realidad.

El ministro, para defenderse de su imprevisión, intenta ahora dar a las quejas de las autoridades marítimas, un carácter que las enajene las simpatías de la opinión, dejándose decir en los órganos oficiales que sólo se trata de una *cuestión de garbanzos*, manera segura de desvirtuar en el público español la esencia y eficacia de lo que se ventila.

Por eso es preciso hablar con claridad, poniendo este asunto al descubierto, con todos sus detalles, a fin de que la opinión se haga cargo de la insidia que representa atribuir ese carácter egoísta a justificadísimos argumentos que, a falta de razones, se contestan con medidas *ad irato*, las cuales se tratan luego de encubrir lanzando sobre las víctimas especies calumniosas que alcanzan a toda la corporación.

Hagamos historia. Las Capitanías de puerto repartían, con arreglo a Ordenanza y reglamentos, entre sus empleados la sexta parte de la cantidad total que se cobraba por el servicio de prácticas: en unas pocas de estas dependencias, dicha cantidad era relativamente grande, sin llegar a nada extraordinario, y menos *fabuloso*, y en las demás la cifra resultaba exigua ó nula.

Pues bien; el ministro dispuso reunir en un solo fondo lo que por tal concepto se cobra en todos los puertos y repartirlo equitativamente, a fin de que los empleados de las diversas capitanías resultasen igualmente beneficiados; siendo éstos los más y los perjudicados unos pocos, como se entiende que esta medida produzca dificultades y estas se puedan atribuir a miras egoístas.

No; es que esa resolución es ilusoria, imposible de realizar, pues el ministro ha partido de una base falsa, cual es la de creer fija la tarifa de prácticas, y que de las cantidades que este servicio produce puede disponer el Gobierno; y como no es así, ni hay tal *igualación* ni tales *beneficios*, pero en cambio se da lugar a una gran perturbación en los servicios militares y navales del litoral.

Se ha hablado mucho y censurado sin razón acerca del percibo por las capitanías de puerto de la sexta parte del practicante, fijándose las miradas donde más rinde, como en Barcelona y en Bilbao, porque es donde más buques entran y más se trabaja en este concepto, mientras en otros puertos apenas hay tráfico marítimo; pero si la percepción de dicha sexta parte se consideraba un abuso, con prohibirla bastaba, igualando a los comandantes de Marina en emolumentos oficiales con los cargos similares del Ejército.

Pero considerándolo un abuso, pretender reglamentarlo, es idea peregrina que sólo quien como el Sr. Sánchez Toca, que manda a ciegas, ha podido llevar a la práctica. Y ha resultado lo que tenía que resultar, que el decreto no se puede cumplir, pero en cambio se crea una situación de desconcierto y desbarajuste por la que aparecen aún más perjudicadas las Capitanías de Puerto poco productivas, las que se trataba de beneficiar, que son precisamente las que se quejan.

Véase, pues, como carecen en absoluto de carácter *egoísta* las reclamaciones de los capitanes de puerto al ministro, que no piden otra cosa sino que se les iguale con los cargos análogos del Ejército, a fin de poder representar decorosamente la autoridad y el encargo que se les confiere.

No es cuestión de *garbanzos*, ni de defender para tenerlos, prácticas autorizadas por la Ordenanza, que en otras formas y en otros Institutos y ramos también existen con grandes utilidades para quienes las disfrutan; no, la cuestión es de organización y de decoro para poder desempeñar cargos que entrañan mucha responsabilidad.

La Marina no quiere más obvecciones en los servicios de tierra que las correspondientes a las categorías y destinos de la Corporación en debida equidad con los servicios análogos de los demás Institutos armados; pues pretende que en los de mar es donde debe establecerse una *gran diferencia*, tal cual la imponen de consuno la facultad profesional que es preciso adquirir para ser útil en ese servicio y la rudeza de la vida que la campaña del mar requiere.

En ese *moderado* elemento es donde radica por todos conceptos la fuerza de la Marina, por eso pide barcos para servir en ellos a la Patria, por esa pide organización naval y clama porque se le liberte del actual Ministro, que desde un principio ha puesto de relieve su falta de competencia para resolver el magno problema de la defensa marítima de España.

BULGARIA Y TURQUÍA

La próxima guerra entre turcos y revolucionarios búlgaro-macedónicos será de lo más encarnizada y cruel a juzgar por las impresiones que refleja la prensa internacional.

Los turcos están dispuestos a degollar a todos sus prisioneros y los revolucionarios dicen que harán lo mismo. Los periódicos de Viena indican que si Bulgaria se lanza en aventuras contra el imperio otomano puede experimentar tales contratiempos que hasta su misma existencia nacional se vea comprometida.

Telegramas de ayer expresan que los turcos han degollado bárbaramente a treinta niños

búlgaros en represalias de uno solo de nacionalidad turca que degollaron los de Bulgaria. El Gobierno búlgaro está excitadísimo y está haciendo adquisiciones de material de guerra. Se cree que en la semana que hoy comienza será presentada a Turquía la nota austro-rusa sobre la cuestión de Macedonia.

PROGRESOS NAUTICOS

EL COMBUSTIBLE LIQUIDO EN LA MARINA

La cuestión más interesante hoy para la marina y principalmente para la de guerra, es la de las calderas y la del combustible, que entrambas se complementan, en razón de que el tipo de las calderas está subordinado al combustible empleado y viceversa, éste al tipo de caldera.

En los Estados Unidos se han verificado experiencias de gran interés en el *Mariposa* relacionada con este problema, y cuyo buen resultado ha hecho que la Compañía Oceánica ordene la inmediata transformación del vapor gemelo *Alameda*, que con la nueva máquina de triple expansión recibirá calderas acuatubulares para la combustión líquida.

Al mismo tiempo la Compañía Matson, que había efectuado en el vapor mixto *Entreprise* experiencias con petróleo, ha decidido transformar para la combustión líquida el transporte *Roseau*, adquirido recientemente.

En 1902, la «New-York S. R. Company» construyó los vapores gemelos *Nevadán* y *Nevaskan* de 5.000 toneladas y fuerza de 3.000 caballos. Esos vapores pasaron a ser propiedad de la Compañía «American-Hwalan», de San Francisco, y aun cuando sus calderas de 1902 habían dado un rendimiento de un caballo-hora por 600 gramos, término medio, de buen carbón de vapor, sin embargo la Compañía propietaria decidió la inmediata transformación a la combustión líquida.

En el viaje de New-York a San Francisco (vía del cabo de Hornos), el *Nevadán*, debiendo reponer por completo su provisión de carbón en Coronel, empleó cuarenta y ocho horas en la operación y se calculó que en la provisión de petróleo habría efectuado la operación en cinco horas sin la menor molestia para la tripulación.

Se tiene por cierto que los mejores vapores americanos del Pacífico no tardarán mucho en adoptar definitivamente la combustión a petróleo.—X.

POLÍTICA

MUERTE DE UN PARTIDO

Tiene miga, como se suele decir, la carta política del señor marqués de Valderrazo, en que explica su separación del partido liberal.

Más que justificación de su acto, es una acerba crítica de las incorrecciones políticas efectuadas por los exministros fusionistas.

El noble prócer, en estilo llano y dición discreta, pone como nuevos a los primates del partido y les dice verdades como montañas.

Posible será que se trate de quitar importancia a ese documento; pero la tiene, y grande, porque las consecuencias que deduce son aplastantes.

Según el marqués, para algunos de esos señores antes que las ideas, son las cábalas y las intrigas, sobreponiendo los pequeños fines particulares a los sagrados del país.

A juicio del firmante de ese documento, el partido liberal ha muerto y fué enterrado con el Sr. Sagasta, y el resucitarlo es empresa imposible.

¿Quiénes son—pregunta—los que hacen programas, proyectan modificaciones y redactan fórmulas? Unos cuantos señores, cuya divergencia es evidente, y cuyas habilidades por falta de doctrina y sobra de personalismo no convencen a nadie.

Como Juan Palomo, esos señores exministros, ellos se guisan y ellos solos se comen el programa. «ellos se nombraron; no necesitan recibir poderes del partido, por eso no consultan».

Discuten, se arreglan, se unen, se separan, se avienen, riñen, y hacen las paces, y aparentan que están unidos y compactos, cuando en realidad se tiran implacablemente al degüello.

Valderrazo la emprende con los exministros y no les deja, moral y prácticamente hablando, hueso sano.

Como los *arcades* de Atenas y los *consules* de Roma, los exministros fusionistas hacen y deshacen a su antojo programas, doctrinas, líneas de conducta, etc., etcétera, «con menosprecio de todos los correligionarios considerados como *gens*, vasallos ó plebeyos».

Y después de todo, ¿qué es y qué significa hoy el ser exministro? Unos verdaderos *parvenus*, que «llegaron al elevado puesto por el parentesco, por la intriga ó la casualidad».

Oigamos a Valderrazo: «¿Cómo ni por qué unos señores, por haber sido ministros, quizás meses, quizás días, han de tener más autoridad que los diputados y senadores que han servido con fe y decisión a su país y a su partido treinta ó cuarenta años?»

«¡Ahí verá usted!—es lo único que cabe contestar. Sin duda los exministros, considerando como verdaderos borregos a los diputados y senadores, piensan por ellos, se imponen y resuelven, como dioses mayores, sin dar cuenta a nadie de lo que acuerdan».

El marqués de Valderrazo se rebela contra semejante tiranía, y *urbi et orbe* declara y manifiesta que no está conforme «ni con la nueva doctrina, ni con los novísimos procedimientos» del partido liberal, y después de estudiarlo y meditarlo abandona el campo fusionista y se va con el señor Canalejas, con quien cree que su curso podrá ser útil a la Patria, a la libertad y a la Monarquía.

INGLESES Y BOERS

En el África del Sur, la armonía entre vencedores y vencidos es poco estable no obstante los

esfuerzos que los elementos influyentes de ambas partes hacen para establecer un *statu quo* duradero.

Con este laudable propósito, el Gobierno de Pretoria ha ofrecido importantes puestos en el Consejo legislativo a los generales Botha, Delarey y Smith, pero estos insignes caudillos, alegando que la composición del mencionado Consejo es incompatible con los intereses del país boer se han negado rotunda y categóricamente a aceptar los indicados puestos.

El ministro de las Colonias de Inglaterra, muy contrariado por esta resistencia, ha protestado de que a los boers *fieles a la Gran Bretaña* se les infrinjan vejaciones y ha manifestado que Inglaterra los defenderá y protegerá, no consintiendo que sobre su *libertad* se ejerza presión de ningún género. ¡El gato defendiendo al ratón!

AJETREOS

PERIODO ELECTORAL

Estamos según frase de circunstancias «en pleno período electoral» durante el que se abren los colegios, las cantinas, y por de contado, las bolsas de los candidatos, y se cierran... a la banda, los dispensadores de mercedes y gracias en forma de credenciales, traslados, ascensos ó ventajas de cualquier clase sobre el presupuesto.

Cuando el período *ese* está en todo su auge es sumamente fácil la tarea de los secretarios particulares de los ministros, subsecretarios, directores generales, jefes de sección y aun de los porteros mayores, que no dejan de tener su correspondiente influencia en el mundo de la política.

La fórmula desde muy antiguo se la saben de memoria hasta los últimos escribitos. «Con gusto accedería a su recomendación, pero la circunstancia de encontrarnos en pleno período electoral, durante el que la ley prohíbe... etcétera, etc., me privan de la satisfacción... etc., etcétera... y ¡cachetazo!»

Los dignos de lástima, en el dicho período son los pobres candidatos: suben, bajan, corren de un lado para otro, derrochan sonrisas y apretones de manos, escriben cartas, convidan a todo el mundo y poco a poco, eslabón a eslabón, van forjando la cadena de sus fusiones, hasta que llega el trance final... y algunos por tres ó cuatro votos se quedan a la luna de Valencia.

Nada hay comparable en amargura a la vida del candidato, que hace oficios de pelota en el *foot-ball* de la intriga política, porque todos le dan con el pie, y le traen y le llevan hecho un azaque, exigiéndole lo que no puede dar y negándole muchas veces hasta el agua y el fuego.

Pero indudablemente esto debe tener sus encantos cuando hay tanta gente, sin oficio ni beneficio que se dedica a la patriótica labor de representar a sus conciudadanos ya sea en el Estado, en la provincia ó en el Municipio, esto es, como diputado á Cortes, diputado provincial ó concejal.

Eso de ir por la calle y a lo mejor tropezar con una esquina en que con gruesos caracteres de imprenta, en monumental cartelón se ve escrito el nombre del futuro estadista, debe ser conmovedor: «Distrito de tal. Candidatura cual, para esto ó lo otro: D. Celestino Cebolleta, propietario», ó lo que sea.

Para ciertas gentes, el período electoral es una ganga. Comen y viven a costa del candidato, se las dan de listos y se dedican al difícil arte de zurcir voluntades, todo, por supuesto, mediante el *cumquibus*, porque como dijo el otro, si quieres que el ciego cante... etc.

Durante el período electoral, todo pasa, hasta la moneda falsa, porque como la gente está de prisa, no tiene tiempo de fijarse en nada.

Hay muchos ganapanes, que tienen tal *ojo clínico* para estas cosas, que en seguida que se abre el período electoral se echan a la calle y se dedican a recorrer cantinas, mesenderos, tabernas, cafés y restaurantes, con la seguridad de tropezar en estos sitios con algún candidato ó agente electoral, al que inmediatamente ofrecen sus servicios, poniéndole en antecedentes de muchas cosas que ignora, como es, por ejemplo, el modo de hacer un copo de doscientos ó trescientos votos, con sólo que se logre contar con tal ó cual ciudadano, de lo cual se encarga el preopinante.

Al que le da la chifladura por estas peripecias, sin tener detrás un caudice de empuje, hace cuenta que está jugando al gana-perdie, porque todos sus afanes, ajetreos y sudores son para el triunfador, no para él, que está como los niños del limbo, sin saber lo que le pasa.

Para los políticos, el período electoral es como la cuarentena para los religiosos, muy solemne y muy accidentada, de recogimiento para los demás y de extraordinaria actividad para ellos, un camino erizado de dificultades, verdadero *vía crucis*, al cabo del cual, al más honrado y crédulo se le sacrifica y se le pone el *Inri*.

Abel Imart.

ITALIA, AUSTRIA Y RUSIA

Sábase en Roma que Italia será el tercer factor de la doble alianza austro-rusa, en caso de que estas dos potencias intervengan los asuntos de Macedonia.

No se ignora tampoco que en Albania multitud de emisarios musulmanes recorren el país de pueblo en pueblo, diciendo que el sultán está cobijado por las potencias europeas, y es preciso libertarlo de esa presión á toda costa, lo cual puede producirse allí trastornos mayores todavía que los de Macedonia.

Se ha comunicado poco menos que oficialmente a Italia que los Lloyd austriacos de Trieste han recibido orden de tener preparados, a las veinticuatro horas de recibir el aviso, número de transportes suficiente para conducir a Dalmacia un fuerte contingente de tropas.

Por igual conducto, el Gobierno italiano está advertido de que le han suspendido sus licencias a todos los oficiales y soldados del cuerpo de ejército austriaco de la frontera, y de que se ha pasado aviso al núcleo de reserva para estar dispuesto y a las compañías ferroviarias para tener preparado el material móvil requerido por grandes envíos de soldados.

ACORAZADO ARGENTINO

Recientemente en los astilleros de Ansaldo, de Génova, ha sido botado el acorazado argentino *Moreno*, cuyo nombre recuerda el del primer secretario de la Junta de gobierno de aquel país.

El *Moreno* es la décima reproducción del tipo *Garibaldi*, pero tan modificada, que apenas si resulta reproducción. Son varios, en efecto, los cambios esenciales verificados en el motor, en las calderas, ventiladores y otros aparatos, así

como en la distribución de camarotes, municionamiento de las piezas, servicios eléctricos, etc.

El radio de acción del *Moreno*, a la velocidad de diez nudos, vendrá a ser de 9.000 millas, contando con que lleve completo el repuesto de carbón, consistente en unas 1.100 toneladas. A toda máquina, calculase que aquella velocidad podrá elevarse a 20 millas aproximadamente.

Posaba el acorazado en el momento de la botadura cerca de 2.700 toneladas, siendo su eslora de 108,86 metros; entre perpendiculares, 104,86; manga total, fuera de coraza, 18,70; puntal, 12,20; desplazamiento con carga máxima normal, 7.700 toneladas, y calado medio, 7,30.

DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Botadura de un vapor.

Bilbao 15 (4 t)

Ayer tarde se verificó felizmente ante numerosa concurrencia, que había sido invitada, la botadura del nuevo vapor *Eusko*, construido en los astilleros del Nervión para la sociedad de servicios fluviales.

El vapor *Eusko*, cuya construcción es muy sólida y resistente, desplaza 140 toneladas, sus máquinas tienen 150 caballos de fuerza y su andar es de diez millas.—*Corresponsal*.

Despido de obreros.

Ferrol 15 (6 t)

Por no existir crédito consignado en los presupuestos, ha sido preciso acordar el despido de 1.000 obreros eventuales, que desde hace cuatro meses venían trabajando en las construcciones que hay pendientes en este Arsenal.

Esta medida ha producido en todas partes profundo disgusto y no poca alarma, pues viene a agravar la situación miserable porque atraviesa en esta región la clase obrera.

Entre los marinos también es censurado el ministro por no haber procurado allegar recursos con que satisfacer los jornales de los obreros despedidos, pues la falta de éstos retrasará considerablemente la terminación del crucero *Nuevo Reina Regente* y de los cañoneros *Marqués de la Victoria* y *D. Alvaro de Bazán*.

SANA DOCTRINA

Un distinguido jefe del Ejército, el coronel Moriano, desde la noble tribuna del Centro militar, puso anteanoche sobre el tapete, a discusión, cuestiones de verdadera entidad para las clases militares.

Considera peligroso que a la gran institución armada se la considere como una colectividad inconsciente, sólo aprovechable en los momentos de la guerra, cuando es una concentración de aptitudes y actividades de grandes merecimientos en tiempos de paz.

¿Puede el militar tener ideas políticas? A juicio del ilustrado conferenciante, sí. Los militares tienen condiciones para gobernar, se hallan acostumbrados al dón de mando, están en contacto con las masas sociales y deben ser estimulados para los puestos políticos y dirigir los destinos del país.

A los militares con aficiones políticas, con ilustración reconocida, en vez de impedirles tener ideas políticas, se les debe dar, a juicio del Sr. Coronel Moriano, toda clase de facilidades para que las realicen, «pues es indudable que individualmente pueden pensar como quieran, aunque considerados como colectividad representen lo legal y lo existente».

Ahora bien: ¿cuáles son los medios y lugares apropiados para que los militares puedan exponer sus ideas políticas? Según el distinguido conferenciante, el Parlamento, la Prensa y los Ateneos.

Pero es difícil que el militar, por diversidad de razones, pueda tomar asiento en los parlamentos, si no se establecen, al igual que se hace con las Universidades y Sociedades económicas, Colegios electorales militares que faciliten el acceso a la representación del país al elemento militar.

Dice, y dice bien el Sr. Coronel Moriano, que el que el militar trate de explicar su pensamiento en la tribuna parlamentaria, en la prensa ó en la cátedra de los Ateneos, no quiere decir que la institución armada trate de ejercer supremacía sobre el elemento civil, sino hacer brillar el talento doquiera que se manifiesta, concluyendo con los monopolios políticos que todo lo absorben ó invaden.

En este concepto, ¿quién duda que la participación de las clases militares de mar y tierra en los destinos del país, lejos de suscitar suspicacias, debe determinar penetración de ideas y elementos sanos en la dirección de las fuerzas sociales?

El elemento militar, como indica el señor Coronel Moriano, no trata de preponderar sobre el civil, sino cooperar con las demás fuerzas vivas y efectivas del país al engrandecimiento y prosperidad de la Patria en las nobles y fructíferas emulaciones de la paz.

Es verdad que en Alemania y en Francia los militares no intervienen en los asuntos públicos; pero, en cambio, en Inglaterra y en Italia son una fuerza de gran utilidad en la marcha política, determinando indudables progresos y ventajas para la nación.

Como resumen de sus ideas sobre este asunto, el Sr. Coronel Moriano expresó que con la participación del elemento militar en la vida pública, el imperio de la laboriosidad, la moralidad y la justicia, se asentaría sobre sólidas bases.

EN FINLANDIA

Hace uno ó dos años que los nombres de las calles, en las poblaciones finlandesas, estaban impresos en sueco y finlandés, y más tarde se añadió el equivalente ruso. Esto no satisfizo al

partido rusificador de Finlandia, que ha logrado anteponer en Kajana el nombre ruso a los demás, y recabar una orden disponiendo lo propio para todas las poblaciones del país finlandés, y la promesa de que más adelante se suprimirán las denominaciones suecas y finlandesas.

En el año último, 14.798 finlandeses negáronse a incorporarse á banderas para el tiempo ordinario de servicio. Había entre dichos jóvenes muchos empleados del Gobierno, que fueron luego declarados cesantes; y á todos los que se resistieron á servir en filas se les ha negado pasaporte para el extranjero. A muchos se les ha obligado á alistarse en la Milicia, y los restantes han sido filiados en el Batallón de Guardias finlandesas.

Es opinión general que se aproximan graves acontecimientos en el territorio de Finlandia, donde los ánimos están muy exaltados, y han exacerbado las pasiones los acuerdos á que acabamos de referirnos.

MACEDONIA

(POR TELÉGRAFO)

Movilización de las reservas.

Constantinopla 13.

Según informes consulares recibidos de Smirna, se ha dado orden de movilizar las reservas de los Cuerpos de ejército segundo y tercero con destino á Macedonia.

Pidiendo la intervención.

Paris 15.

El Sr. Destournelles, acompañado de los señores Jaurés, Etienne y otros políticos de diferentes partidos, ha presidido en la tarde de hoy una reunión numerosa, acordándose en ella pedir que todas las naciones civilizadas intervengan, con arreglo al tratado de Berlín, para poner término á la serie de atentados cometidos por Turquía contra armenios y macedonios.

Reformas aplazadas.

Paris 15.

El plan de reformas en Turquía no podrá ser comunicado á este Gobierno por los de Rusia y Austria-Hungría antes de principios de Marzo, según recientes declaraciones del conde de Lamsdorf.—*Fabra*.

CRÓNICA

Los comerciantes de la calle de Gallegos, de Sevilla, han protestado del acuerdo del ayuntamiento, cambiando aquel nombre por el de *Sagasta*. Fundan su protesta en los perjuicios que les causa ese cambio.

Aunque no hubiera tales perjuicios, el solo hecho de no responder á motivo alguno justificado, como ninguno de los análogos que todos los días estamos viendo, bastaría para dar la razón á los protestantes.

Ese flujo de mudar los nombres de las cosas, es una de las muchas formas que la parlanchinería reviste entre nosotros. Recordando que en la época del centenario del descubrimiento de América, se renovaron aquí las acostumbradas lamentaciones sobre la injusticia de que no se llame el Nuevo Mundo por un nombre que recuerde al del inmortal navegante de Génova. Otra cosa sucedería si estuviera en nuestras manos el globo terrestre, y muy particularmente en las de cualquiera de nuestros ayuntamientos, que parecen no tener cosas más serias en que ocuparse que en tales mudanzas. Habrían ya cambiado tantas veces los nombres de los continentes, islas y mares, que la geografía sería poco menos que un caos.

Tendríamos aquello de mar de D. Práxedes Mateo Sagasta, antes de Cánovas, antes Mediterraño; islas de Weyler, antes Baleares; mar de Pidal, antes de Riego, antes Cantábrico; estrecho de Castelar, antes Gadirano. Ya á fuerza de repetir que España se llamó antiguamente Iberia, han conseguido los autores de tan absurda noticia hacérsela creer á la turba multa y á unos pocos eruditos de ó ciento en libra.

Pero felizmente los pueblos que predominan hoy en el mundo y el buen sentido universal no se preocupan de tales menudencias y dejan que se lamen las cosas como ordeña la costumbre, sea ó no buena y justificada. A nadie fuera de aquí se le ha ocurrido que pierda nada la memoria de Colón porque se llame el mundo que él descubrió América, ni que ganase nada porque se llamasen Colombia. Los americanos han dejado á las calles de Manila los nombres que tenían, sin dárseles un ardite de que sean más ó menos bien sonantes ó de que recuerden los de generales ó personajes españoles; los que llevan hoy las calles de Londres son los mismos de hace tres, cuatro, cinco ó más siglos; si alguno ha cambiado, atribuyérase al capricho popular espontáneamente manifestado por la costumbre, y no á determinaciones del concejo. Así es como procede la gente seria y que va al fondo de las cosas y no se detiene en nimiedades y fruslerías.

No sólo dice poquísimo en pro de la inteligencia y seriedad de un pueblo y de las autoridades que lo representan el necio afán de cambiar los nombres de las localidades; no sólo demuestra absoluta carencia de sentido histórico el borrar la memoria de hechos que los antiguos nombres recuerdan; no sólo amor patrio de muy burla y grosera especie el que se manifiesta en esa falta de respeto á nombres consagrados por el uso inmemorial y ligados íntimamente con la vida de las generaciones pasadas, sino que constituye un abuso intolerable por la confusión y los trastornos que ocasiona. Aunque no fuera más que por el trabajo que impone de llenarse la cabeza de cosas inútiles cuando falta tiempo para aprender las útiles, habría que condenar esa manía absurda y estúpida.

Pero, si por todos los conceptos dichos es ella siempre reprochable, todavía hay otro, en que no sé que se haya puesto atención hasta ahora, por el que es acreedora á las más severas censuras y que coge más de lleno al Municipio de Madrid que al de cualquiera otra población del Reino. Porque si las mudanzas de nombres en una de estas ocasionan perjuicios á sus habitantes y á quienes estén relacionados con ellas, las que recaen en las calles y localidades de una capital de un Estado tan centralizado como el nuestro, se los causan, no sólo á sus moradores, sino á todos los naturales de ese Estado, quienes, por las infinitas obligaciones que esa misma centralización impone, han de estar por fuerza en constante y frecuente comunicación con aquellos otros.

Están en un error los que crean que Madrid pertenece tanto á sus vecinos y moradores como cualquiera otra población á los suyos; porque no hay, puede decirse, una piedra en la villa y corte que no sea producto del sudor y del trabajo de todos los habitantes de España. El Ayuntamiento madrileño tiene menos de

recho que ningún otro á cambiar los nombres de cosas que no le pertenecen, y ninguno absolutamente á obligar á los que no viven en la corte á gastar el valor de un telegrama en poner sólo las señas de la calle á que va dirigido, como tiene que suceder en muchos casos por lo interminable de los nombres con que ha sustituido á los antiguos que tenían.

Pero la parlanchinería está tan arraigada en nuestro pueblo, que lejos de ser objeto de universal reprobación esa necia y perjudicial manifestación de ella, todavía hay quien invierte su tiempo en dar consejos acerca de la conveniencia de nuevos cambios de nombres.

Don Ramiro.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

PARA EL MONUMENTO Á LOS SOLDADOS Y MARINOS MUERTOS EN LAS CAMPAÑAS DE CUBA Y FILIPINAS

Es verdaderamente consolador el entusiasmo con que todas las clases sociales se disponen á contribuir á la más rápida y brillante realización del patriótico proyecto.

La Ducha de Gerona ha iniciado la suscripción con 25 pesetas; El Guadalete, de Jerez, con otras 25, habiendo recibido 100 del insigne patriota D. Manuel de Isasi.

En la Tesorería general han ingresado:

D. Ramón E. Ruiz de Salazar, 2; testamentaria de doña Cármen de Castro, 5; D. Antonio Pérez, 1; D. Tomás Lora, 1; D. Agustín Ballesteros, 1; D. Honorio López Ocaña, 1; D. Bonifacio Manuel Pérez, 1; D. Leopoldo Collado, 25; D. Mateo María Lozano, 0,50; D. José Rujula, 5; D. Heliodoro Medina, 1; D. Antonio Zalabardo, 0,50; D. Arturo González, 0,50; D. Emiliano Castañeda, 0,50; doña Emilia Repullés, 2; cuatro camilleros de la Asamblea de la Cruz roja, 6,00, y señores generales, jefes y oficiales de tropa del Cuerpo de Inválidos (primera entrega), 559,25 pesetas.

La suscripción ha quedado abierta en todas las administraciones de Loterías, en gran número de establecimientos de esta corte y en los Círculos obreros, que se proponen dar con tal motivo una gallarda prueba de su noble generosidad en la que es seguro rivalicen las cigarreras de las diversas fábricas de España.

MARINOS ILUSTRES

El Teniente general de la Armada

D. FRANCISCO MONTES CALVEA Y PÉREZ

1753 á 1817

Nació en San Mamés el 6 de Mayo de 1753 y se educó en Santander.

En el departamento de Cádiz sentó plaza de guardia marina el día 2 de Enero de 1768, embarcándose primero en el navío Terrible y luego en el Atlante, con los que cruzó en el Océano, pasando á Cartagena y de allí á Italia, al regresar á Cádiz hizo un viaje de ida y vuelta á las Islas Canarias y el 22 de Agosto de 1770 ascendió á alfiler de fragata.

En el navío Polar salió en Diciembre de 1772 para las islas Filipinas regresando á Cádiz en Agosto de 1774 siendo promovido á alferce de navío el 28 de Abril del mismo año.

Hizo otro viaje á Filipinas en la fragata Astreu del que regresó en el 16 de Marzo de este año fué nombrado teniente de fragata. Tan largas navegaciones hizo, que estando recomendado se nombraran oficiales experimentados para las campañas de guardias marinas que se crearon entonces en el Ferrol y Cartagena, fuera elegido para la del Ferrol, á donde se trasladó en la urca Presentación el 17 de Marzo de 1777 y allí permaneció hasta su ascenso á teniente de navío el 23 de Mayo de 1778.

En Septiembre del mismo año se hallaba á bordo del navío San Vicente de la insignia y escuadra de D. Antonio Arce, combinada con la francesa del conde Oulliers, que perseguieron y encerraron en los puertos del Canal de la Mancha á las escuadras inglesas.

En 1780, fué nombrado ayudante de D. Antonio Barceló, jefe de la escuadra que bloqueaba á Gibraltar, y en la noche del 26 de Junio le confió éste, el mando de las goletas Golondrina y Concepción para ir con las lanchas cañoneras á batir el navío inglés de 64 cañones Pantera, una Fragata de 36 y los demás buques menores que acababan en Gibraltar, y aunque sólo tenía orden de auxiliar los cañoneros si eran atacados, se acercó y peleó durante dos horas, sufriendo el fuego de los buques y el de la plaza.

El 16 de Julio del mismo año, fué comisionado por Barceló, para otro ataque semejante al que efectuó sosteniendo tres horas de fuego.

El 30 de Octubre, cesó en este destino de ayudante y pasó á Cádiz, donde embarcó el 5 de Diciembre en el navío San Pastor, de la escuadra de D. Luis de Córdova, practicando cruces y un viaje á Menorca, á las órdenes del brigadier D. Buenaventura Moreno, que mandaba una expedición de 20 embarcaciones de guerra y 73 mercantes que transportaron tropas y pertrechos para sitiar el castillo de San Felipe, en cuyo ataque estuvo en el barco Atlante, distinguiéndose por su bravura, hasta que se rindió el castillo á principios del año 1782, ascendiendo en recompensa de estos servicios á capitán de fragata el 2 de Marzo; regresando en Abril siguiente con su general á Algeciras, convoyando con la fragata Juno, 102 buques mercantes que trajeron las tropas que habían practicado aquel sitio.

El 7 de Septiembre embarcó en la batería flotante Princesa, con su general Moreno, cuya batería ardió con la bala roja de los ingleses, como todas, siendo herido, aunque levemente, al salvar la tripulación antes de que su batería se volara.

Después de este desastre, el sitio se convirtió en bloqueo.

Con la escuadra de D. Luis de Córdova salió de Algeciras en Octubre, y se halló en el combate sostenido el 20 con la inglesa del almirante Howe á la desembocadura del Estrecho.

Por tener repetidos hechos de armas, fué promovido á Capitán de navío el 21 de Diciembre de 1782.

Se le dió el mando del navío San Justo el 11 de Abril de 1783, con el cual y el Galicia salió de Cádiz á cruzar entre los cabos de San Vicente y Santa María, para proteger las embarcaciones procedentes de América; después, con la escuadra de Ossorno, pasó al Ferrol, donde fué desembarcado por haberse dispuesto el desarme del navío.

Se encargó de la Mayoría del Departamento hasta 1789, que tomó el mando de la fragata Santa Elena, de 24 cañones, y con la escuadra de evoluciones salió del Ferrol para Cartagena y de allí pasó á Italia; estuvo en Nápoles y en Liorna, regresando á Cartagena y Cádiz, donde desembarcó en 1790; pasó á Ferrol en la fragata Florentina y regresó.

En 1793 se le confió el mando del navío San Ramón, de 64 cañones, con el que formó parte de la escuadra de Aristzábal, que salió para América el 11 de Junio, escoltando un convoy, llegando á La Guaira el 25 de Julio; siguió con tropas, que llevó á Santo Domingo y regresó á Puerto Cabello.

El día 11 de Agosto salió con toda la escuadra de Puerto Cabello, escoltando buques para la América septentrional, fondeando en Monte-Christi después de visitar muchos puertos.

El 3 de Enero de 1794 bloqueó los puertos de Bahaja y Guarico, cuyos fuertes fueron atacados, haciendo Montes, con su navío San Ramón que se rindió á la fuerte.

En Febrero, después de haber embarcado las guarniciones francesas prisioneras, volvió á la Habana y desde allí escoltó á los buques que volvían á Europa con mercancías y plata, volviendo á Bahaja, pasando luego á Santo Domingo á defender los puertos españoles y atacar los buques franceses; y habiendo salvado muchos de éstos, en una matanza hecha por los negros, fué recompensado por el Gobierno francés después de la paz de Basilla y ascendido á brigadier de la Armada por el nuestro en Diciembre de 1794.

En Julio de 1795 se trasladó á Acapulco, siendo comandante de Marina de aquel puerto y dejando allí muy buenos recuerdos.

En Septiembre de 1797 se le dió el mando del navío Uryel, de 74 cañones, con el que apresó dos fragatas mercantes inglesas, una con seis y otra con diez cañones; hizo varios convoyes y presas de consideración, y volvió la paz con Inglaterra el 12 de Octubre de 1802, regresó á la península.

Rotas otra vez las hostilidades con los ingleses en 1804, se le dió el mando del navío San Rafael, de 84 cañones, de la escuadra de Gravina, que con la de Villeneuve se apoderó de 16 buques mercantes ingleses.

En 26 de Julio de 1805 se encontró en el combate naval de Finisterre contra la escuadra inglesa de Calder, compuesta de 21 buques, y habiendo sido rodeado y batido después de una brava defensa ya sin timón y sin palos, se rindió el navío haciendo agua, y teniendo entre muertos y heridos las dos terceras partes de la tripulación.

La defensa fué tan honrosa para D. Francisco Montes, que resultó herido, y fué ascendido á jefe de escuadra el 9 de Noviembre de 1805.

Hallóse luego en 1808 en la rendición de la escuadra francesa de Rosilly en Cádiz.

De 1809 á 1811 fué gobernador de Cartagena de Indias.

Comandante general del departamento de Cartagena en 1833. Ascendió á teniente general el 14 de Julio de 1814 y se le dió el mando de la escuadra de Mahón.

Era caballero profesor de Santiago y gentil-hombre de S. M.

En 1815 obtuvo la gran cruz de San Hermenegildo.

A los sesenta y cuatro años de edad, el 12 de Noviembre de 1817, falleció en Madrid el heroico defensor del navío San Rafael en el combate de Finisterre, defensa y combate que bien merecían una descripción más detallada que la que nos permite la corta extensión de estas biografías, y que acreditó á Montes de bravo marino, cuya inteligencia y caballerosidad estaba bien probada en cerca de cincuenta años de largas navegaciones y de honrosos servicios á España, que le han considerado como uno de sus marinos cuyo recuerdo es digno de pasar á la posteridad.

Manuel Diaz y Rodríguez.

Madrid 12 de Febrero de 1903.

LA ARCHIDUQUESA ISABEL

(POR TELÉGRAFO)

La reina en Viena.

Viena 15 (10:30 m.)

Después de las doce de la noche, llegó á esta capital la reina Cristina, de España, siendo recibida en la estación por el archiduque Eugenio y el embajador de España, acompañado de todo el personal de la embajada.

El emperador de Austria.—El cadáver de la archiduquesa.

Viena 15.

En la tarde de hoy ha llegado procedente de Budapest el emperador Francisco José.

En virtud de las disposiciones testamentarias de la archiduquesa Isabel, los funerales se verificarán sin programa expreso ni gran pompa.

El cadáver será trasladado desde el palacio del archiduque Federico en que se verificó la exposición á Baden.

Continúan recibiendo infinitos pésames de las Cortes extranjeras y de la nobleza del Imperio.

Los representantes de Alfonso XIII.

Paris, 13.

El general Pacheco y demás individuos de la embajada extraordinaria, que lleva la misión de representar al rey de España en los funerales de la archiduquesa Isabel, llegó anoche á esta capital y hoy continuará su viaje á Viena.

Pésame del Emperador.

Viena, 16.

El Emperador ha dado el pésame personalmente á la reina de España y á sus hermanos.

El entierro.

S. M. el Rey, teniendo en cuenta que la embajada que envió á Viena para que la representase en el entierro de la archiduquesa Isabel no podía hallarse presente en aquel acto, que se ha celebrado á las cuatro de la tarde, telegrafió esta mañana al embajador español en Viena, para que le llevase su representación.

En su consecuencia, el general Pacheco permanecerá en Viena hasta que se celebren los funerales por la finada.

Luto oficial.

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha dictado la siguiente real orden:

«Para manifestar el dolor causado por la muerte de su amada abuela S. A. I. y R. la archiduquesa Isabel (q. e. g. e.).

S. M. el rey (q. d. g.), ha resultado que durante nueve días, á contar desde hoy, se vistan de luto los Estados es generales, los altos funcionarios del Estado y las demás clases, así civiles como militares; llevando como distintivo en los uniformes los primeros, un lazo negro de crepón en el brazo izquierdo por encima del codo y guante negro, con arreglo á la real orden de 23 de Mayo de 1836, y las segundas, un lazo también negro, de crepón, en el puño de la espada.

El luto, sin uniforme, será el ordinario de traje y guante negro y gasa en el sombrero.»

En cumplimiento de esta disposición, la Gaceta y demás diarios oficiales se publican orlados de luto.

La corte ha comenzado á vestir su luto riguroso de tres meses.

NOTAS NAVALES INGLESAS

El 10 fueron desarmados en Chatham el crucero de primera clase Galatea y el de segunda Severn, guardacostas de Hull y Harwich respectivamente. Sus tripulaciones serán transbordadas al Dido y al Mersey, cruceros de segunda clase.

El Galatea ha prestado dicho servicio de guardacostas durante nueve años y medio y el Severn durante cuatro y tres cuartos.

En igual fecha zarpó de Sheerness la escuadrilla de destroyers del Medway, que practicará un crucero de once días por el Mar del Norte, haciendo ejercicios de instrucción.

El mismo día 10 hiciéronse á la mar para Portsmouth, procedentes de Holyhead, los cazatorpederos Ostrich y Contest, junto con el cañonero torpedero Hazard, y remolcando tres submarinos.

El viento duro del Suroeste que reinaba en el canal les impidió seguir su rumbo, y llegaron á Holyhead de arribada forzosa.

PROPAGANDA DEMOCRÁTICA

El Sr. Canalejas en Santander.

Ayer se celebró en Santander el mitin organizado en aquella capital por los importantes elementos que siguen la política democrática y con tal acto dieron una viril prueba de su vitalidad y valía.

El Sr. Canalejas, que por la mañana había llegado á Santander, donde sus numerosos amigos políticos le dispensaron un entusiasta recibimiento, asistió al mitin, en el que después de breves manifestaciones de los Sres. Benet y García Lomas, pronunció un elocuente discurso, que produjo en el numeroso auditorio la mejor impresión.

Después de poner de manifiesto el ilustre orador las excelencias y ventajas de la política democrática sobre la que hasta el día ha venido imperando en el país, afirmó que aquella es perfectamente compatible con la Monarquía.

Atribuye el fracaso de la democracia de Amadeo al error de los radicales que hacían el juego á la reacción.

La regencia aceptó las leyes democráticas porque se incorporaron los demócratas á la Monarquía.

Existen dos Españas. Una oficial, donde están ministros, diputados, caciques y algunos cándidos que vamos arrastrados, no sabemos á dónde. Otra indiferente, que á nadie sigue por desconfianza.

El divorcio de ambas será la causa de nuestra desgracia. Para evitarlo, congregémonos en la monarquía democrática. (Rumores.)

Nada importaría la forma de Gobierno si tuviésemos grandes fuerzas autónomas; pero no existen.

Los republicanos me acusan de adulador de la Monarquía, y los palatinos me tachan de demagogo.

Los reyes son símbolos del Estado; y si esperamos que se haga imposible la revolución con que sueñan desde 1874 los republicanos, nunca llegará. Es preciso trabajar dentro de la Monarquía, que es lo establecido.

Si la fuerza democrática y el espíritu progresivo se alejan de la Monarquía, tendrá ésta que apoyarse en la reacción y nos serán arrebatadas las libertades públicas, llegando el momento de que venga á invadirnos el poder extranjero.

Aspiro á que se forme el gran ejército de la democracia, el cual determinará sus jefes. Quiero despertar al país dormido. El Lázaro regenerador tendrá que salir de arriba.

Terminó su discurso el Sr. Canalejas ocupándose de la cuestión social, á cuyo estudio entiende que deben los Gobiernos dedicar preferente atención; hizo un justo elogio de la ley Dato y abogó por los seguros contra los accidentes del trabajo, como están establecidos en Alemania y Francia, con un jurado amplio, que sea verdadero organismo mediador entre el capital y el trabajo.

Al terminar el elocuente orador su discurso, el público que llenaba por completo el teatro donde se celebraba el mitin, le tributó una ruidosa ovación que se prolongó durante largo rato.

Hoy se habrá celebrado en Santander un banquete en honor del Sr. Canalejas, y por la noche emprenderá éste su regreso á Madrid.

VENEZUELA

(POR TELÉGRAFO)

El protocolo.—Los buques apresados.

Berlín 15.

La prensa de esta población publica el texto del protocolo relativo á la cuestión de Venezuela. Comprende ocho artículos, en que se reconoce la legitimidad de las reclamaciones y el modo de darles satisfacción.

Los dos artículos últimos disponen, como en los protocolos inglés é italiano, la restitución de los buques que fueron apresados á Venezuela.—Fabra.

Felicitación del Presidente Castro.

Nueva York 16.

El presidente de Venezuela, general Castro, ha telegrafado al Sr. Bowen felicitándole por el resultado de sus gestiones, y expresándole al propio tiempo su gratitud por el interés con que ha tomado la defensa de aquella república.—Fabra.

Levantamiento del bloqueo.

Nueva York 16.

Comunican de Caracas que hasta las diez de la mañana de ayer, no se hizo la declaración oficial del levantamiento del bloqueo de las costas venezolanas.—Fabra.

La exploración del doctor Andrews.

Esperáanse grandes resultados paleontológicos de la expedición científica que lleva á cabo en Egipto el doctor C. W. Andrews, del departamento de Geología del British Museum.

Dicho señor acaba de llegar á El Cairo, donde proseguirá los trabajos que en los dos últimos inviernos han realizado en Fayyoun las autoridades del citado Museo.

El descubrimiento de varios huesos de proboscidos, realizado por funcionarios de la Inspección geológica de Egipto, descubrimiento cuya excepcional importancia no hace falta encarecer, ha dado margen á la teoría de que los orígenes del elefante pudieran muy bien hallarse en la región de Egipto, hoy desierta, probablemente en cierta extensa comarca del Sur.

Abriáanse fundadas esperanzas de que la exploración confiada á persona tan competente como el aludido doctor Andrews, será causa de otros no menos curiosos descubrimientos locales, que aportarán nueva y brillante luz para resolver una serie de problemas, á cual más interesante, relacionados en parte principal con la distribución geográfica.

EN CIUDAD REAL

MITIN AGRICOLA

El distinguido exministro de Obras públicas y entusiasta propagandista de la política hidráulica Sr. Gasset, pudo estar satisfecho del importante acto realizado ayer en Ciudad Real en el cual se puso de manifiesto, de manera concluyente y elocuentísima, la especial predilección que el país siente por aquella política que es, sin duda alguna, la que de manera más poderosa y eficaz ha de contribuir al desarrollo de la riqueza nacional.

Entusiasta partidario y genuino representante de aquella política, el Sr. Gasset fué recibido en la mencionada capital con las mayores demostraciones de simpatías por los numerosos elementos de Ciudad Real y de los pueblos de la provincia que todo lo esperan de la Agricultura, hoy por desgracia tan atrasada y empobrecida.

El mitin celebrado en el espacioso teatro de verano, estuvo concurrencísimo y revestió la mayor importancia por las numerosas representaciones que á él asistieron de los pueblos de la provincia y por la calidad de los oradores.

Fué la nota saliente el notable discurso pronunciado por el Sr. Gasset, quien previa declaración de que no se proponía hacer política, manifestó que no le asusta lo ocurrido en Cuba y Filipinas, sino la inercia del país, que es preciso matar, levantado el espíritu, demostrando en la escuela se hace el alma y en el campo el cuerpo del hombre, y con esto se logra la fuerza de una nación.

En párrafos muy elocuentes puso de manifiesto los inmensos beneficios que á la agricultura reportará la construcción de canales y pantanos y la necesidad de que por todos los medios se procure la extinción de la langosta, que todavía existe en nuestros campos para vergüenza de la Patria.

Terminá hablando de la revolución que se hará desde arriba con el tiempo, y expresando su creencia de que la labor en que ahora se ocupa el actual Gobierno se traducirá en su día en leyes beneficiosas para el país.

El discurso pronunciado por el joven exministro ante un público compuesto casi en su totalidad por agricultores, produjo entre éstos el mayor entusiasmo y fué aplaudidísimo.

Por la noche se celebró en el Circolo de la Unión un banquete en honor del Sr. Gasset, con asistencia de más de 200 comensales.

Hablaron los Sres. Balaézar y Burrell redactores de El Imparcial; González López, exdiputado; Ramiro Maczta, redactor del Diario Universal; el alcalde, Sr. Ruiz de León, y Maldonado.

El Sr. Gasset pronunció breves palabras para dar las gracias por las atenciones de que ha sido objeto con motivo de su visita á Ciudad Real.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

En la Cámara belga.

Bruselas 15 (9 m.)—Cámara de los Diputados.

La sesión que empezó ayer á las dos de la tarde ha terminado hoy á las ocho menos cuarto de la mañana, continuando la discusión del proyecto de nuevos impuestos.

El relativo á la renta belga ha sido elevado al medio por ciento.

Los artículos referentes á los derechos que pagan los cafés fueron objeto de larga discusión.

La Cámara aprobó por 83 votos contra 24 los nuevos impuestos, levantándose la sesión.

Signe la esclavitud.

Paris 15.—Durante el año anterior han podido ser libertados cien esclavos en la Tripolitana: 54 hombres y 46 mujeres; pero aún son un gran número los que siguen enviándose á Constantinopla y otros puntos.

Los religiosos franceses.

Paris 15.—El tribunal de Tours procede actualmente contra los religiosos de la Ferrière que han abierto una escuela clandestina, después de negárseles la autorización que para ello habían solicitado.

Ranc senador.

Ajaico 15.—En las elecciones senatoriales, Ranc, candidato ministerial, ha sido elegido por 500 votos, contra Carrucco opositorista, que ha obtenido 216.

Se trata de reemplazar al presidente del Gabinete Sr. Combes, elegido por Córcega y Charente inferior, que ha optado por este último distrito.

Las Cámaras del Uruguay.

Montevideo 15.—The Times publica un telegrama de Montevideo anunciando la reunión de las Cámaras del Uruguay en legislatura ordinaria.

El Senado ha elegido presidente al Sr. Batele. El Mensaje al Parlamento del presidente de la República, Sr. Cuesta, hace la historia de los progresos realizados en el orden administrativo y afirma que es excelente el estado de la Hacienda.

Terminó el presidente solicitando del Parlamento permiso para ausentarse del territorio uruguayo por una corta temporada.

Agitación en Macedonia y Albania.—Aprestos de Turquía.—El Ejército búlgaro.—Impresiones pesimistas.

Paris 16.

Según las noticias que se reciben de la frontera de Turquía, aumenta la agitación en Macedonia y Albania, cuyos habitantes en su inmensa mayoría aspiran á librarse del yugo otomano.

Se confirma que Turquía está haciendo grandes aprestos militares.

Al mismo tiempo se sabe que Bulgaria está movilizando una parte de su ejército, con objeto de poner 20.000 hombres de observación sobre la frontera de Macedonia.

Al decir de los periódicos austríacos, el Gobierno de Viena protestará contra las intenciones belicosas de Bulgaria.

En Francia se acentúan las simpatías á favor de los macedonios y en este sentido se proponen hablar en la Cámara varios oradores de la izquierda.

El periódico de Viena Morgen Zeitung reconoce que la situación es muy crítica y que urge un acuerdo de las potencias para que no surja con toda gravedad, durante esta primavera, la cuestión de Oriente.

Movilización de tropas.

Paris, 16.

Un periódico austriaco confirma que se trata de movilizar ciertos cuerpos de ejército para realizar una manifestación en Macedonia, de acuerdo con Italia y Rusia y con el asentimiento de las demás potencias.

Rumor desmentido.

Paris 16.—La Gaceta de Alemania del Norte declara desmentido en absoluto de fundamento el rumor acogido por un diario inglés, de que el Emperador Guillermo esté interesado personalmente en una empresa de Toronto-Jonton (Estados Unidos), para proveer de conservas al ejército alemán.

Los bienes de los religiosos franceses

Paris 16.—Ya se ha verificado ante el Tribunal civil del Sena la primera venta de los bienes de las congregaciones disueltas. La han constituido dos inmuebles: uno de la calle Vaugirard, que pertenecía á la congregación de agustinos y ha sido adjudicado en 565.100 francos, y otro en Morangis, cerca de esta capital, por el que se han dado 53.000 francos.

Un arbitraje.

Roma 16.—El miércoles llegará á esta capital los delegados brasileños encargados de sostener los derechos de aquella República ante el rey de Italia, elegido árbitro por Brasil é Inglaterra para la cuestión de las fronteras de la Guyane.—Fabra.

A BORDO DEL "MINNEAPOLIS."

En su último viaje á Inglaterra, el Capitán del transatlántico Minneapolis, ha podido observar á los pasajeros con un resumen de las noticias de actualidad del mundo treinta y seis horas antes de echar el buque el ancla en Tilbury.

Durante la travesía, el día 1.º de Febrero, en pleno Atlántico, mantuvo prolongada comunicación con otro buque de la misma empresa, el Minnhaha, al cual mandó afectuosa despedida desde una distancia de 155 millas. Púsose ade-

más al habla con St. Catherine's Point, á la de 50 millas, y sostuvo el cambio de despachos con el litoral británico hasta fondear en Tilbury. Cuentan los pasajeros del Minneapolis, que es indecible el efecto producido en ellos al recibir noticias de todo lo ocurrido desde que salieron de Nueva York. El largo mensaje de la estación Lizard fué recibido con prolongados y repetidos jurrals, agolpándose el pasaje en el salón de á bordo para leer con avidez los caracteres trazados en un gran cuadro, que el Capitán dispuso con el objeto de facilitar la lectura.

PALCOS ESCÉNICOS

Comedia.

Madame Flirt es el título de la obra estronada anteaño en este teatro, original de Gaultier y Berr, traducida por D. Félix de la Llana.

A pesar del éxito que ha obtenido en París y de la fama con que por tanto venía precedida, no creemos se aclimate en Madrid.

Madame Flirt ha venido á invernar á un ambiente de muerte.

Nuestras costumbres no se hallan en armonía con esas que llaman chispas del modernismo. Sin afirmar, como hacen otros, que el asunto sea fantástico, sino por el contrario, excesivamente real, creemos que está aún muy lejos la época

CUENTO

EL FIN DE UN IDILIO

(Traducción del inglés.)

Una tienda árabe, artísticamente imitada en mármol blanco, cubre desde ayer tarde (1) en el cementerio de Mortlake los despojos mortales de lady Isabel Burton, la viuda del célebre explorador y orientalista Ricardo Burton, cuyo epitafio, escrito en verso por Justino Mac Carthy, designa como el último y más noble de los caballeros errantes. Si Ricardo Burton encontró un poeta que glorificara así su memoria, ¿quién tocará relatar en brillantes estrofas la vida de su esposa, sepultada ayer a su lado bajo la simbólica tienda de piedra?

En vano se buscará en la historia ó la novela un tipo de mujer más sublime que el de lady Burton. Había nacido rica, bella, noble, de la antigua y orgullosa extirpe de los Arundell de Wardour, que produjo en la Edad Media tan valientes y altivos varones, y que sobradamente digna para consentir en alterar su blasón y sus creencias, continuó católica después de la Reforma.

Una educación, quizá en exceso rígida, había inculcado supersticiones pueriles en el ánimo de lady Isabel, quien en cierta ocasión provocó en boca de una gitana, decidora de la buena-ventura, esta extraña profecía: «Te unirás á un hombre de nuestra tribu, sin hogar y sin fortuna, y con él vivirá nuestra vida bajo la tienda errante siempre, pero siempre amante y amada».

Poco tiempo después, encontrándose con su familia en un balneario de la costa de Francia, su mirada se encontró en la playa con la de un desconocido de hermosa presencia, negrísimo cabello, tez morena y ojos brilladores; grandes ojos negros de bandido clásico ó de paladín legendario. Era Ricardo Burton, inglés de cepa bohemia, que entonces regresaba de la Arabia, donde había realizado bajo un disfraz de derviche la difícil y peligrosa peregrinación á la Meca, no intentada aún por cristiano alguno.

—Aquí tienes al hombre que será mi esposo —dijo Isabel tranquilamente á su hermana, que la acompañaba en el paseo.

—Estás loca! Tú no le conoces; no sabes siquiera cómo se llama, ni de dónde viene, ni... —Pero será mi esposo —concluyó Isabel—. Nuestras miradas acaban de prometernos el uno al otro.

Algunos días más tarde, la casualidad reunió en un baile á Isabel y Ricardo, y casi en seguida sus labios y sus corazones sancionaron la muda promesa de sus miradas en la playa.

La familia Arundell de Wardour opuso á esta unión un despreciativo é irrevoicable veto. Ricardo era un plebeyo y, á más de plebeyo, un impío, casi un ateo. Isabel oyó por toda respuesta la palabra jamás.

Y dijo á Ricardo: —Prefero una corteza de pan á tu lado, bajo la tienda, á una corona de reina.

—Voy á partir para África —respondió Burton— á colaborar en el descubrimiento de las fuentes del Nilo. Cuando regrese, mi nombre será célebre y digno, por consiguiente de tí.

Para dar cumplimiento á su palabra hubo de permanecer seis años perdido en la noche del continente misterioso, arrojando los mayores peligros y privaciones, y en lucha constante con las fieras y con las fiebres africanas.

Ella le esperaba entre tanto, con la sonrisa de la fe en los labios, entregada á la lectura de los periódicos y libros que se publicaban, y escribiendo por las noches un resumen de los principales acontecimientos, á fin de que su prometido pudiera conocer al regresar de su prolongado destierro todo lo ocurrido durante su ausencia del mundo civilizado.

—Cómo no había de ceder la orgullosa resistencia de los Arundell Wardour? Al regreso de Burton, á quien la ciencia había dado ya un puesto de honor en el mundo de la inteligencia, aquel milagro del amor se convirtió en realidad, y comenzó entonces el idilio interminable de su ternura conyugal.

Su unión fué estéril, como si nada debiera interponerse entre los dos: como si aquel amor impenso no pudiera ser compartido.

Lady Burton acompañó desde entonces á todas partes á su nómada esposo: á las costas de África, á Sur América y á la Siria; bajo el cielo de la India perfumada y bajo las quemantes ráfagas de arena del desierto, compartiendo todos sus sueños, todos sus peligros, todas sus luchas, aprendiendo á manejar el hacha y el fusil para cazar y caminar á su lado á través de las selvas vírgenes; vistiendo traje masculino y haciéndose pasar por su hijo ó su hermano en medio de las tribus salvajes; atravesando con él á nado los mismos ríos de la Luisiana que Chactas y Atala franquearon juntos en la novela, ya pasada de moda, de Chateaubriand; y en las horas sedentarias del reposo, asociándose á todos sus planes, sondeando con él los misterios de los idiomas antiguos, ayudándole eficazmente en su prodigiosa traducción de las *Mit* y una noche, ganando por este trabajo, que hicieron juntos, la suma de 400.000 francos.

De esta cantidad, el día de la muerte de Burton sólo quedaban ocho chelines, pues ella le había ayudado también á disipar su fortuna en actos de caritativa y oriental prodigalidad. Eran tan ricos de amor, que el oro se escapaba naturalmente.

(1) Fué escrito este artículo el 31 de Marzo de 1896.

16 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,"

LUCIA HARDINGE SEGUNDA PARTE

DE LAS Aventuras del capitán Miles Wallingford POR FENIMORE COOPER

apartó hasta exhalar el último suspiro. Mis lágrimas, á las que daba libre curso, parecían turbarla más bien que afligirla, cual si ignorara la causa que me impulsaba á derramarlas. De improviso la oímos hablar en alta voz con un fervor que le restituía una parte de sus fuerzas. Las palabras que pronunció claramente estaban impregnadas del vivo cariño que me profesaba.

—Dios todopoderoso, dijo, desde lo alto de vuestra misericordia dignaos fijar la vista en mi hermano; concededle la gracia de serviros siempre fielmente, y cuando sea llegada su hora, por los meritos de Nuestro Señor Jesucristo, abridle vuestra celestial morada!

Estas fueron las últimas palabras de Engracia Wallingford. Vivió todavía diez minutos, y expiró sobre mi pecho cual una criatura en los brazos de su madre. Movié los labios varias veces, y hubo un momento en que creí distinguir el nombre de Lucía; pero supongo que rogué por todos, incluso Ruperto, hasta el momento en que dejó de existir!

ral y distraídamente de entre sus dedos para aliviar los ajenos dolores. Y especialmente... —fijaos bien en este detalle contemporáneos de esta edad feminista que sueña con establecer el divorcio de los sexos! — Lucía Burton, mujer ilustradísima y de inspiración bastante para dejar tras de sí, á haber ella sorbido por entero en el genio de su marido, y mento por la fusión absoluta de sus dos inteligencias, de sus dos almas y de sus dos corazones. No quiso para los dos más que una sola aureola: la de su marido.

Burton no dobló jamás su espinazo ante los poderosos; altivo é indomable como su corol nímida, pasó toda su vida alejado de los honores y las lisonjas, y en el olvido de los gobernantes ingleses, que lo dejaron morir hace seis años en la fría mediocridad del consulado de Trieste.

Su admirable compañera le consolaba, le vengaba de los desdenes oficiales, le defendía contra todos sus enemigos y, hasta hubiera llegado, en caso necesario, á batirse en duelo por él, en previsión de lo cual aprendió la esgrima.

Muerto el célebre explorador, la viuda consagró el resto de su vida á escribir la de su *caballero errante*, en estilo apoteótico y apasionado. Tengo á la vista un ejemplar de esta ardiente biografía, avalorada con una dedicatoria profundamente conmovedora, que me fué dirigida por lady Burton, á consecuencia de un artículo mío en que rendí tributo de justicia á la memoria de su *grande hombre*. Ella no me vió jamás, ni yo por mi parte llegué á conocerla personalmente; pero el culto de aquella mujer incomparable por la memoria de su marido, tomaba todas las formas, hasta la que voy á referir, en mi concepto la más heroica de todas.

Algunas semanas después de la muerte de Burton, quien dejaba por toda fortuna los famosos ocho chelines á que me he referido; un editor de Londres ofreció á milady 150.000 francos por una traducción inédita de la novela persa *El jardín perfumado*, traducción que Burton había emprendido en sus últimos días, precisamente para asegurar la subsistencia de su viuda. Con gran estupefacción del editor, lady Burton no quiso cerrar el trato.

Es la traducción de una obra mediocre—respondió— no quiero que sea publicada porque podría perjudicar en algo la gloria de Ricardo.

Como el editor insistiese, sin dudar por consideración hacia aquella gran dama en desgracia, milady tomó el manuscrito y lo arrojó al fuego. Se admirará que la llama de sus ojos debió brillar más que las que reducían á cenizas, á la memoria de su héroe adorado, aquella magnífica oferta, que era por otra parte su único recurso.

Tal es el espléndido poema cerrado ayer tarde en el cementerio de Mortlake.

La pitonisa zingara había leído en el porvenir sólo á medias; la orgullosa descendiente de los Arundell de Wardour, debía no solamente vivir en el desierto con un aventurero, bajo una tienda árabe bordada de estrellas y versículos del Corán, debía también reposar eternamente á su lado, bajo la tienda árabe... ¡en la sonrisa inmortalidad consagrada á tales amantes por la admiración infinita de los hombres!

Pickwick. EXTRANJERO (POR TELÉGRAFO)

Cónsules en Dalny. San Petersburgo, 12. Se ha autorizado á los cónsules extranjeros para residir en Dalny, población conocida antes con el nombre de Tai-lien-wan.

Veto suspendido. Tokio, 13. El Gobierno de Corea ha levantado la prohibición de que circulen los billetes del banco japonés de Corea.

Tratado de Alaska. Washington, 14. El Senado ha ratificado el tratado de límites de Alaska, en lo que se refiere al nombramiento de tres delegados americanos y tres británicos.

Contra los trusts. Nueva York, 14. El gobernador del Estado de Nueva Jersey, oponiéndose á los trusts, ha dicho que vendrá forzosamente graves desórdenes si no se logra convencer á patronos y obreros de la comunidad de sus intereses.

PUERTO FRANCO JAPONÉS. El Japón, dando nueva prueba de su adelanto y del interés que á aquel gobierno inspira cuanto puede contribuir á aumentar la riqueza nacional, acaba de dictar una medida que ha despertado en aquel país entusiasmo todavía mayor que la polvareda levantada aquí por la petición de parecida mejora.

Un telegrama publicado por el *Nepos Vremya* da cuenta de haber declarado el Emperador del Japón puerto franco al de Moran, en la isla de Hokkaido Yezo, al objeto de que puedan exportarse desde allí libremente toda clase de mercancías japonesas.

CAPÍTULO VIII. No volví á ver el cadáver de mi hermana después de dejarle en los brazos de Lucía. Una especie de curiosidad mórbida nos impelo á contemplar las facciones de los muertos, pero nunca me ha alcanzado esa manía. Me llevaron al cuarto de familia para contemplar los despojos mortales de mis padres en una época en que era deber mio obedecer pasivamente; pero á la sazón me hallaba en edad de poder adoptar una decisión, y al cabo de algunas horas, en cuanto estuve en estado de reflexionar, resolví no sustituir en mis recuerdos la imagen de un cadáver á la de una moribunda cuyas miradas postreras habían reflejado los sentimientos más puros.

En cuanto hubé estampado un último beso sobre la frente tibia todavía de mi hermana, me apresuré á salir de la casa para respirar y llorar con entera libertad. Al atravesar la esplanada de césped que había enfrente de la casa, oí los lamentos de los negros que se entregaban sin reserva á su afición, no viéndose contenidos ya por el temor de incomodar á su ama. Seguí andando sin otro objeto que el de librarme de la escena de desolación que acababa de presenciarse, y entré en el bosque que había fijado la atención de mi hermana espirante; todo allí me recordaba el tiempo, los días de mi infancia y de mi juventud, la vida común, los juegos y la amistad fraternal de los cuatro niños de Clawbonny.

Pasé una hora en aquel bosque, y mis ilusiones se trasladaron más allá del presente; en cada espesura veía el rostro angelical de Engracia; y sí su risa, alegre sin estrépito, retumbando en mis oídos el metal de su dulce voz. Veía también

En el mencionado puerto se podrá, además, importar libre de derechos por completo, azúcar, viveros, carriles, toda suerte de material ferroviario, útiles de agricultura y comercio, maquinaria, cera, cuerdas y esparto, cáñamo, papel de imprenta y aceites minerales y vegetales.

Parece que, según fuere el resultado de esta innovación, el Mikado ampliará á otros puertos los beneficios que hoy por hoy se conceden al de Moran, y modificará, de conformidad con lo que dicte la experiencia, algunas de las disposiciones que acaba de dictar.

Información de Marina.

Comienza á ocurrir con el famoso decreto referente á los derechos de practicoje lo mismo que sucedió con el relativo á la percepción de haberes, el cual, como se recordará, fué echado abajo por una real orden que el propio Sánchez de Toca dictó rectificándose así mismo.

Las dificultades que al tratarse de llevar á la práctica aquel famoso decreto, han surgido, le han obligado al ministro de Marina á dictar la siguiente real orden:

«En vista de las consultas elevadas á este Ministerio por varios comandantes de Marina solicitando se les manifieste de dónde deben sufragarse algunos gastos que antes se pagaban del sexto de practicojes; S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que sigan pagándose con lo que se recauda del sexto de practicojes, llevando cuenta en cada Capitanía de puerto de los ingresos y gastos y esta cuenta debe dirigirse á la Junta central Administrativa de dichos fondos, que se ha nombrado por este Ministerio, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 14 de Enero último.»

Ya tenemos, como se ve, rectificada una parte del aludido decreto; lo que de éste queda en vigor está originando en todo el litoral protestas tan unánimes como justificadas, y habrá de ser también anulado en plazo más ó menos largo; así es que el éxito del Sr. Sánchez de Toca no puede ser más completo.

—¿Lástima que no pueda nombrarse ministro á perpetuidad!

Se ha sacado á concurso entre los capitanes de fragata la provisión de la segunda Comandancia de la provincia marítima de Valencia, y entre los tenientes de navío de primera clase la segunda Comandancia de la provincia marítima de Algeciras.

PORTUGAL

(DE LA AGENCIA FABRA) La reina Amelia. Lisboa 15. La reina Doña Amelia sigue muy mejorada de salud y dando paseos en carruaje, con las limitaciones impuestas por los médicos. Aún se ignora cuando visitará su chalet de Mont Estoril.

Durante su viaje por el Mediterráneo, guardará el más riguroso incógnito, usando el título de marquesa de Villaviciosa.

El libro blanco. Lisboa 15. Dentro de dos ó tres días será repartido á los diputados del «Libro blanco», relativo al tratado chino-portugués.

MOVIMIENTO MARÍTIMO. Nueva York 16. Ha salido de este puerto para la Habana el vapor *Montserrat*, de la Compañía Trasatlántica.

Port Said 16. Con rumbo á Barcelona ha salido de este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica *Isla de Luçon*.

LA SITUACIÓN EN CHINA

El *Echo de China*, llegado á Marsella en el último correo, anuncia que la agitación es grande en Hangeheu, y que los europeos temen ser expulsados de allí en un día ó otro, habiendo ya salido muchos de ellos para Shanghai.

Las tropas imperiales han logrado en un reciente combate, dispersar parte de las fuerzas que manda el jefe rebelde Po-chen-song, y se dice que en Kuang-si, el general Sou ha destruido materialmente á las pandillas armadas.

Desgraciadamente, hay motivos para creer que esas pandillas no tardan en reorganizarse y terrorizar á los pueblos.

Nunca los europeos han disfrutado tan poca seguridad como ahora, á pesar de la ruda lección que el virrey de Setchoan acaba de dar á los bandidos de su provincia.

Dicho virrey ha hecho decapitar á gran número de boxers, y las ejecuciones siguen á la orden del día. Sin embargo, entre el elemento europeo gana terreno el temor de que la gravedad de sucesos, que preven en un porvenir muy próximo, haga absolutamente inevitable una nueva intervención armada de Europa.

á Ruperto y á Lucía; procuraba, como en otro tiempo, tomar parte en sus inocentes juegos; pero la realidad fría y espantosa se anteponia á mis halagüeñas ilusiones y destruía su encanto. Cuando salí del bosquecillo fué para alojarme aún más de la casa, á la que no regresé hasta la noche. Durante todo mi paseo, halléme sometido á una especie de alucinación mística que me transportó lejos, muy lejos del presente; por todas partes veía el dulce semblante de Engracia á cada paso oír su voz! Unas veces, volviendo á las impresiones de mi primera infancia, la paseaba en su carrito; otras me seguía con vacilante paso mientras hacía correr mi aro, ó bien escuchaba las tiernas quejas que yo le daba gravemente por alguna de sus faltas infantiles; después volvía á verla en la flor de su adolescencia, amable y digna de ser amada, dueña absoluta de mi confianza y muy capaz de aconsejarme en todos mis negocios. Cuántas veces, el transcurso de aquel día, el zumbido de una abeja, el murmullo de un arroyo, el leve rumor producido por el movimiento de las hojas, se confundieron en mi mente con la voz, la risa y las oraciones de aquella hermana adorada cuya alma se había remontado al cielo!!!

Hubo un instante en que tuvo deseos de pasar la noche al libre aire. A medida que aparecía una estrella en bóveda celeste, figurábase que podía ser la morada de alma de la difunta; pero al pensar en Lucía y en Hardinge, sentí que me hallaba en el deber de regresar á la casa. Habían mandado en busca mía á Nabuedonosor y á algunos otros negros, pero no fueron hacia el lado en que yo me hallaba. Experimenté un placer triste al verlos hablar y llorar juntos; sus gestos su llanto y su animación me hacían adivinar

LAS JOYAS DE D. MIGUEL

Comunican de la frontera portuguesa á la Agencia Fabra que el diario *O Mundo*, examinando las declaraciones del jefe del Gobierno en el Parlamento, acerca de las joyas de don Miguel de Braganza, dice que aquél dió muestras de poca habilidad, haciendo intervenir á la Corona en este asunto.

El periódico añade que las joyas que están en poder de la Corona sólo pueden ser las que á ella habían pertenecido; las demás, las de propiedad particular, ni á la Corona podían ser entregadas. A lo sumo, en concepto de algunos, podrían pasar al Estado.

Termina el periódico diciendo que, dada la confusión que llevó al asunto el Sr. Hintze, procede seguir preguntando: ¿Dónde están las joyas de D. Miguel?

INFORMACIÓN POLÍTICA

El viaje del rey. Díjose ayer que, con motivo del luto de la Corte, es fácil que S. M. el rey suspenda el viaje que proyectaba á la región andaluza.

El Sr. Silvela hablando hoy de este asunto ha manifestado que es prematuro cuanto se dice, pues no se resolverá nada hasta que S. M. regrese de Viena.

En el caso de que el proyectado viaje se suspendiera, parece seguro que se realizaría para el otoño.

Huelga ferroviaria. La huelga de empleados del ferrocarril de Orense á Vigo continúa en el mismo estado.

El ministro de Agricultura dirigió anoche un telegrama al gobernador civil de la primera de aquellas poblaciones, manifestándole que el Gobierno respetaba los derechos de la Unión de Obreros y los que alegaba la Compañía de los ferrocarriles; pero en tanto cuanto de esta competencia no resulte perjudicado el servicio público. Si esto ocurriera, es decir, si el público sufriese las consecuencias de la lucha entablada, el Gobierno adoptaría toda clase de medidas para evitarlo, aunque resultasen perjudicados los intereses de alguna de las partes que hoy litigan.

El proceso de «La Mano Negra». Se ha recibido en el Ministerio de la Gracia y Justicia el expediente que se instruye para el indulto de los sentenciados por el célebre proceso de *La Mano Negra*.

Dicho expediente, que ha sido informado por la Audiencia de Cádiz, creemos que favorablemente, pasará uno de estos días á examen del Consejo de Estado.

Regreso. Del jueves al viernes de esta semana marchará á París el embajador de España en aquella capital Sr. León y Castillo.

La recaudación. Según datos facilitados en el Ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida durante la primera quincena del corriente mes ofrece un aumento de 650.031 pesetas en la renta de Aduanas y 2.043.612 pesetas en los demás conceptos.

El aumento total es, por tanto, con relación á lo que se recaudó en igual período del año anterior, de 2.693.641 pesetas.

En estos datos no se comprenden los ingresos por timbre, lotería y demás conceptos de la Administración central.

Los tetuanistas. Ya se han circulado á todos los diputados y exdiputados, senadores y exsenadores de la agrupación tetuanista las invitaciones para la reunión que se celebrará el día 20 del actual, á las tres y media de la tarde, en el salón de Presupuestos del Senado, con el fin de determinar la conducta que dicha agrupación debe seguir.

Firman dicha convocatoria los señores Danvila, Navarrete y Castellanos.

El Sr. Montero Ríos. El próximo viernes marchará á Santiago el Sr. Montero Ríos, con objeto de asistir á la inauguración de las obras de la Escuela de Veterinaria que va á edificarse en aquella población.

El presidente del Senado permanecerá tras días en dicha población y otros tres en su finca de Lourizan, regresando después á Madrid.

Tipo medio del cambio. La *Gaceta* publica hoy una Real orden declarando que el tipo medio del cambio durante la primera quincena del presente mes, ha sido el 33'29 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 25 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan

en las Aduanas durante la segunda quincena de Febrero corriente.

Las huelgas. Continúan siendo muy satisfactorias las noticias que recibe el Gobierno acerca del problema obrero.

El Sr. Silvela manifestó esta mañana que han fracasado los trabajos que se hacían en la Coruña para plantear el paro general y que no se tenía en los centros oficiales noticia de ninguna nueva huelga.

Por la tarde se han recibido en Gobernación dos telegramas oficiales de la Coruña y Sevilla, en los que se manifiesta que en la primera capital trabajan todos los oficios menos los metalúrgicos que mantienen los acuerdos adoptados en el mitin de ayer y que la huelga con que amenazaban los obreros del Campo de Coronil (Sevilla) ha quedado resuelta.

No se juega. Los gobernadores civiles de Alava y Jaen niegan que en los últimos días hayan sido sorprendidas partidas de juego en sus respectivas jurisdicciones.

Conferencia. Los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación han celebrado hoy una larga conferencia, en la que se han ocupado de las cuestiones políticas de actualidad y especialmente de los preparativos electorales.

Centro del Ejército y de la Armada.

LECCIONES DE MAÑANA. De seis y media á siete y media de la tarde: Comandante de Infantería D. José Ibáñez Marín; el tema, «Guerra angloboea».

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and PRECIO. Lists various financial instruments and their prices.

Cambios sobre el extranjero. París á la vista, 33,50 por 100 (beneficio). Londres á la vista libra esterlina, 33,57.

DIARIO DE LA MARINA

PUNTOS DE VENTA. Madrid.—Puerta del Sol, 11 y 12, puesto del café Oriental; y 14, puesto de la corvecería. Barcelona.—S. Solá, Rambla del Centro, 3. Cádiz.—Viuda de Gallardo, Duque de Teñán, núm. 9.

Almería.—Paseo del Príncipe, kiosco. Ferrol.—Luis de la Fuente, Administración de Loterías. Vigo.—Puerta del Sol, 5, kiosco. Cartagena.—Viuda de Alcaráz, Puertas de Murcia.

Espectáculos para mañana.

REAL.—A las 9.—(Despedida de María Barrientos).—Lucía Lammermoor. ESPANOL.—A las 8 y 9/4.—La Escalinata de un trono.

COMEDIA.—A las 9.—Madame Flirt. LIRICO.—A las 9.—Bocaccio. PRICE.—A las 9.—La canción del Naufrago. COMICO.—A las 8 y 1/2.—Marquilla (hijo).—A las 9 y 1/2.—La Trapería.—A las 10 y 1/4.—Mundo, demonio y carne.—A las 12.—Los Granujas. ALHAMBRA.—A las 8 y 1/2.—Don Alvaro á la Fuerza del Sino.

APOLLO.—A las 8 y 1/2.—El Rey Mago.—A las 9 y 1/2.—La Venta de Don Quijote.—A las 10 y 1/4.—El Puño de rosas.—A las 12.—El Cuñao de Rosa.

Establecimiento tipográfico de Hijos de J. A. Garcia. Campomanes, 6.—Teléfono 44.

triste, pero profundo, en recordar los placeres que hemos debido á su cariño, y la unión íntima que ha reinado aquí entre nosotros.

—Será un vínculo que nos una, Lucía; un vínculo que, según espero, resistirá á los embates del tiempo, á todas las vicisitudes y al egoísmo cruel que todo lo marchita en la sociedad.

—Así lo espero, replicó Lucía con cierto embarazo, que no deje de atiborrar al recuerdo de Andrés Drevett; amigos como lo somos desde la infancia, no necesitamos tener menos motivos para continuar estimándonos y tratándonos con afectos.

Después de este coloquio entramos en la casa, cuyos habitantes todos había congregado M. Hardinge para recitar las oraciones de la noche. Durante esta ceremonia dolorosa, más de una vez creí oír la voz de Engracia, y me parecía que su alma vagaba en tono nuestro. Todos los negros me miraban con sincero interés, considerándome como el que se hallaba más cruelmente lastimado. Al retirarse me saludaron con respeto; la pobre Cloé, particularmente, estaba casi sofocada por sus sollozos. No había consentido en separarse del cadáver de su ama más que por un instante, y hubiérase creído que al perderla veía privada de una parte de su existencia.

Abreviemos tan penosos pormenores: cesemos de recalar sobre mis penas y de presentar cuadros siniestros á los lectores. Engracia había muerto en domingo, á la hora en que acostumbrábamos comer, y no se enteró hasta el jueves siguiente al mediodía. Esperáramos pocos parientes, pues la mayor parte de los que pudieran haberse convidado á los funerales vivían demasiado lejos para avisarles con tiempo. Sin embargo la víspera de la inhumación, un hombre de

Para comprar camas, colchones y muebles, desde lo más lujoso hasta lo más modesto, por muy poco dinero, sólo en los almacenes del Gran Bazar, Atocha, 8, 10 y 12, frente a la calle de Carretas.

Esto es muy importante

Atocha, 8, 10 y 12 (Frente a la calle de Carretas) (Antes plaza de la Cobada, núm. 1)

ELECTRICIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS



Materia para instalaciones de luz eléctrica y timbres. Motores eléctricos y Ventiladores Edison. Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura a la vista.

Ureña SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saúco, 1. - MADRID

SOBRINO DE CIMARRA

Sastre para caballeros, niños y niñas.

Novedades inglesas

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 2 MADRID



EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

21 y 23, PRECIADOS, 21 y 23.

TEMPORADA DE INVIERNO

Completo surtido en trajes para caballeros y niños, sin competencia, dadas sus calidades y precios como los siguientes:

Dr. Morales

35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia. Carretas, 39, principal. Madrid.

LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corsets, fajas y aparatos ortopédicos. DESEÑO, 10, MADRID, 1, VALVERDE, 1.

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y Extranjero. Sólidas garantías. -25 años de existencia.

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulosidades, afecciones producidas por causas periricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

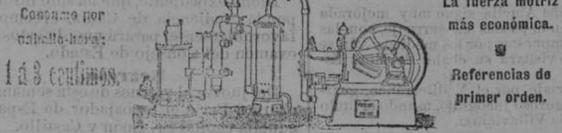
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol. Pastillas de cocaína y mentol. Pastillas de cocaína, codeína y mentol. Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor, NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

Nuevo Motor "Benz" a gas pobre

desde 4 a 150 caballos. -Aplicable a todas las industrias.



Costa poco por caballo-hora. La fuerza motriz más económica. Referencias de primer orden. Sin caldera ni gasómetro. Motores "BENZ" a gas común, a gasolina y a alcohol. Motores eléctricos y dinamos. RICHARD GANS, Princesa, 63, Madrid.

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

MANUEL SORIANO MECÁNICO ELECTRICISTA

Construcción de fábricas de electricidad. Contratación de los trabajos de montaje y sus redes. Instalaciones para particulares y motores eléctricos. Líneas de transmisión y distribución de fuerza, con sus materiales y maquinarias ó sin ellos. Colocación de timbres, pararrayos, teléfonos, tubos acústicos y ascensores eléctricos. Reparaciones de maquinarias y aparatos de medidas y comprobación. Planos de población y sus términos, en ferro-prusiatos ó en papel tela.

Conde de Romanones, 7 y 9, segundo. MADRID

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford. Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia). Laboratorio de carnicería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Eskmeals y Eynston

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 1.º Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO. Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de ídem, 28 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de ídem, 29 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de ídem, 1 á las 15 h.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de ídem, 1 á las 18 h.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AVISO

En los talleres del

DIARIO DE LA MARINA

se hacen toda clase de trabajos tipográficos con notable perfección, rapidez y economía.

A los suscriptores del DIARIO se les otorgan precios más módicos aún de los consignados en la tarifa general.

SOBRINOS DE CARO

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR, PAISANO Y NIÑOS

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE UNIFORMES

Mayor, 9. - MADRID

DIARIO DE LA MARINA

De venta en Barcelona: S. Solá, kiosko La Saeta. - Rambla del Centro, núm. 3.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE LABORES

28 páginas de texto con numerosas grabadas de labores, modas, etc., y una hoja de dibujos de labores, bordados, encajes, etc.

Ediciones de lujo con labores dibujadas y empezadas, con todo el material necesario para terminadas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1.ª edición.—12 números (sin labores): Un año, 7 pesetas.

2.ª edición.—12 números (con 3 labores): Un año, 14 pesetas.

3.ª edición.—12 números (con 6 labores): Un año, 21 pesetas.

4.ª edición.—12 números (con 12 labores): Un año, 34 pesetas.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Sres. Bailly-Duillière é Hijos, Editores. Pl. de S. Ana, 10, Madrid.

Tengo el gusto de suscribirme por un año á La Mujer en su Casa,

edición, cuyo importe de pesetas les remito adjunta.

Nombre

Señas

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....